MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS

GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. LUIS FERNANDO GONZÁLEZ OCAMPOS

CAPIATÁ EN PRIMER LUGAR

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 04 de Junio de 2019.-

Señor:
A.C. CONSTRUCCIONES **RUC: 1.713.683-0**
Ciudad de Luque
PRESENTE

Contrato Nº 55/2019 de fecha 04 de Junio de 2019, para la: **"Construcción de empedrado en Calle Rosa Mística, Tramo 9545 y 9636 Compañía 2° Costa Salinas, Barrio Rosa Mística".-**

Contratación Directa Nº 51/2019. ID N° 364.680. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado en Calle Rosa Mística, Tramo 9545 y 9636 Compañía 2° Costa Salinas, Barrio Rosa Mística"** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 5 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 22 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 04 de Junio del año 2019.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Arq. Manolo Duarte
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Ambrosio Coronel

C.I. Nº : 1713.683-0

Fecha: 04-06-2019

Hora: 07:00

AC CONSTRUCCIONES
de Ambrosio Coronel
Provisión de Materiales
RUC: 1713683 - 0
0981- 841 641
Calle sin nombre - Luque